

## INFORME TÉCNICO

### Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b>	
Informe de Evaluación Específico con base en Indicadores Estratégicos y de Gestión con fuente de financiamiento de los recursos públicos ramo 11, recursos estatales y propios a la Universidad Politécnica de Bacalar en el estado de Quintana Roo.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
25 de Mayo de 2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
08 de Octubre de 2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: MGA Rubén Enrique Azueta Acosta	Unidad administrativa: Instituto de Evaluación de Desempeño.
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b>	
Contar con una valoración del Informe de Evaluación con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, aplicado en la Universidad Politécnica de Bacalar, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Título Sexto De la Información, Transparencia y Evaluación Capítulo II De la Evaluación.	

El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por la **Universidad Politécnica de Bacalar** la consistencia de los **proyectos: Metodología adecuada del proceso enseñanza-aprendizaje, infraestructura adecuada y condiciones adecuadas en el entorno**. En cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y la planeación del Proyecto en comento.

#### **1.6 Objetivos específicos de la evaluación:**

- Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.
- Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia.
- Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.
- Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Determinar los aspectos susceptibles de mejora
- Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.

#### **1.7 Metodología utilizada en la evaluación:**

##### **METODOLOGÍA GENERAL**

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales se muestran a continuación:

- Etapa 1: Conocimiento Previo
- Etapa 2: Estudio General
- Etapa 3: Comunicación de Resultados
- Etapa 4: Seguimiento y Retroalimentación (Informe de evaluación con base en indicadores estratégicos y de Gestión)

### **Etapa 1: conocimiento previo.**

#### **FASE DE DIAGNOSTICO**

Como parte del inicio de la evaluación se recurre primero a un análisis general, es decir una familiarización con las diversas acciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diversos programas educativos.

Con esto se tendrá un conocimiento de cuáles son los objetivos de la actividad, como van a lograrse y cómo van a determinar los resultados.

De esto se desprenderá el grado, alcance y oportunidad de las pruebas a aplicar, verificando el apego a lo establecido en las Normas y Lineamientos aplicables a este Fondo con su componente respectivo.

### **Etapa 2. Estudio General**

Definir las áreas críticas, para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas. Se debe poner hincapié en los sistemas de control internos administrativos y gestión de cada programa.

#### **FASE DE ANÁLISIS DE CONTROL**

El siguiente paso requiere la aplicación de diferentes procedimientos de revisión al desempeño para que se examinen determinadas partidas cualitativas y cuantitativas; el tamaño de esta dependerá de su propio criterio basado en el grado de confianza que sea necesario para que represente razonablemente la información de la cual se seleccionó.

Esto implicará entrevistas, revisiones documentales, revisiones físicas, o combinaciones de diversos procedimientos para obtener una opinión razonable de lo que acontece.

### **Etapa 3. Comunicación de Resultados**

Proporcionar una opinión y evaluación independiente en relación a la materia sometida a examen, con su evidencia correspondiente.

### **FASE DE CONTROL E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS**

Después de la revisión correspondiente se tienen los puntos finos hallados y que requieren que se le preste la atención y cuidado debido para que se corrija y no caiga en errores involuntarios. Procediendo a realizar actos de retroalimentación para que los actos observados sean los que verdaderamente correspondan.

Las observaciones se presentan de forma general resaltando en cada una de ellas las afectaciones existentes en el Control Interno, en las Operaciones y su probable impacto Financiero.

#### **Etapa 4. Seguimiento y retroalimentación.**

Validar que existan medidas preventivas a potenciales problemas o correctivas, en su caso, para que todas las observaciones sean solventadas y así tener la evidencia de que las debilidades han sido superadas o estén en proceso de solución.

#### **Instrumentos de recolección de información:**

Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_X\_ Formatos\_\_ Otros\_\_ Especifique:

#### **Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la **evaluación al desempeño** realizada a la Universidad Politécnica de Bacalar. Se planteó lo siguiente: **ELABORACION DE ENTREVISTAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE**, basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

## 1. PLANEACION DEL PROYECTO (ENTREVISTAS).

Proceso en el que se contó con el apoyo logístico de la Universidad Politécnica de Bacalar en Quintana Roo, misma que durante los días que físicamente se contó con personal Adscrito a este Despacho en las Instalaciones, se permitió, tener el acceso oportuno con los Responsables y operadores de la Universidad Politécnica de Bacalar.

En este punto cabe mencionar que la organización de este proceso fue dirigido de manera tal que permitiese abarcar el 100% de los componentes operados en 2014 misma característica que midió los tiempos para la entrevista y por ende su resultado, dejando planteado en este punto que de existir alguna situación pendiente por aclarar o que se requiera profundizar más acerca de un tema se hará extensiva la solicitud para que se programe una segunda entrevista con el área correspondiente, misma acción que ocurrió. En el transcurso operativo se contó con reprogramaciones, pero al final éstas fueron efectuadas.

Las visitas en que personal adscrito de este despacho asistió a las instalaciones fueron en los meses de agosto y septiembre. En esta ocasión nuestro trabajo de campó cuanto a número de visitas realizadas, se llevo a cabo con el fin de contar con el tiempo necesario para poder adquirir el conocimiento general indispensable que se requiere de cada componente, dejando a los operadores exponer cada una de sus actividades incluyendo la revisión de evidencia comprobatoria de cada uno de ellos como parte de la Etapa 2. Estudio General que se encuentra contenida como parte de la fase de análisis de control según la estructura organizacional presentada en la propuesta de trabajo presentada por el Despacho. **Cabe** señalar que se observó que los ponentes en esta etapa de entrevistas (trabajo de campo), se expresaron con un nivel mayor de seguridad sus respuestas, aunado a ello se encontró orden y soporte documental, esto conlleva a crear una opinión de que los componentes (en su

mayoría) presentan el desarrollo de la comprobación según lo señalado en la Matriz de Indicadores (MIR) como medio de verificación, mismos que representan un punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la MIR **(Resumen Narrativo- Indicadores-Medios de Verificación- Supuestos)** , debiendo ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándonos en fuentes, las cuales en su mayoría resultaron aceptables, desencadenando una mayor comprensión en el contexto utilizado.

Como resultado de ello se señalaron por componente las observaciones encontradas, recalcando que se enuncian las mismas a nivel general.

Dentro de los aspectos contemplados en la entrevista se encuentran:

#### **ETAPA DE PLANEACION DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE**

1. Conocimiento de la existencia de la planeación en la formulación del indicador
2. Conocimiento del problema detectado
3. Conocimiento del proceso de análisis y revisión de la razón de ser (misión)
4. Proceso de análisis de su evolución (visión)
5. Metodología
6. Conocimiento del fin
7. Conocimiento de la meta
8. Conocimiento de la población que se dirige
9. Similitudes con otros indicadores en otras
10. Identificación del impacto de las nuevas tecnologías y cambios en los procesos de trabajo
11. Capacitación al personal
12. Definición de valores que sus miembros deben asumir para alcanzar los objetivos previstos

13. Coherencia entre la visión y objetivos planteados con los de la dependencia

14. Revisión y supervisión periódica de los objetivos, fin, meta, etc

15. Elaboración de un presupuesto coherente para el desarrollo de los objetivos definidos.

16. Análisis e interpretación del indicador.

En esta sección se contempla el análisis de los aspectos que permiten la correcta existencia del componente y su justificación. Con base en esta etapa se observa que el problema existe, en voz de sus operadores y como punto inicial en el desarrollo del marco lógico, sin embargo se percibe que hay una involucración neutral de lo que en verdad se quiere afrontar y lo que se plasma dentro de la matriz.

En esta etapa se observó que existió la capacitación que implicaría el desarrollo del Marco lógico y los aspectos que deben de considerarse, entre los que se desprenden:

1. Definición del problema
2. Análisis del problema
3. Definición del objetivo
4. Selección de alternativa
5. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario.
6. Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

Esta etapa es la principal, ya que permite que una vez analizado en su totalidad los puntos anteriormente mencionados se logre desarrollar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual es sin duda una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora continua de los programas.

Por lo que la consideración de los 6 puntos da como resultado un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico. Mismos que al ser cumplidos de acuerdo a la normatividad permitirían dar paso a la ejecución optima del programa. Dentro de esta etapa los aspectos a considerar se encuentran:

### **ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE**

17. Elaboración de indicadores de acuerdo a los lineamientos establecidos.
18. Observar que los indicadores reflejen la problemática detectada en la planeación.
19. Retroalimentación al personal que los elabora
20. Existencia en la dependencia de canales de comunicación que permitan el dialogo
21. Organización adecuada de la información que genera la dependencia
22. Actualización periódica de la información que genera la dependencia
23. Existencia de un proceso estructurado de identificación de necesidades de información del personal y población objetivo
24. Hay garantía y se mejora la validez, integridad y seguridad de la información
25. Desarrollo óptimo de las actividades en forma tal que se satisfacen las necesidades específicas
26. Descripción de las actividades que siguieron para alcanzar los objetivos planteados por el indicador.

Dentro del desarrollo de las matrices, se observó que las mismas contemplan intrínsecamente la formulación y el planteamiento que permita responder la etapa en la que se evalúa la correcta integración de las variables cuantitativas y



cualitativas que permitan dar paso al logro de resultados, Etapa que a continuación se enuncia:

**ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE.**

27. Vigilancia del logro de objetivos
28. Desarrollo del indicador
29. Fallas detectadas
30. Grado de riesgo en las metas propuestas
31. Resultados satisfactorios
32. Nivel de aceptación
33. Medios de verificación aplicados
34. Resultados obtenidos
35. Existencia de impactos secundarios
36. Ocurrencia de efectos no intencionales
37. Existencia de amenazas
38. Existencia de oportunidades
39. Existencia de fortalezas
40. Existencia de debilidades
41. Interpretación de los resultados obtenidos

Con el logro de la meta, se permite visualizar si la planeación y ejecución del componente y sus actividades fue determinada de manera correcta, este análisis hace que ante una siguiente asignación presupuestaria sea perfectible en todo momento la matriz.

---

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

#### **METODOLOGÍA ADECUADA DEL PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

##### 2.1. Lógica vertical

##### **2.1.1 Hallazgos del Componente:**

Los objetivos planteados en la Matriz de Indicadores para Resultados se encuentran relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento del componente, propósito y fin.

El resumen narrativo del componente no se encuentra identificado de manera expresa, sin embargo se tomó el objetivo como su resumen narrativo y como nombre del componente, observando que se realizó una redacción como una situación alcanzada.

En cuanto al nombre del componente, **Metodología Adecuada del Proceso Enseñanza-Aprendizaje**, dentro de su expresión textual debe contener una redacción misma que represente una situación alcanzada y a su vez tratarse de un bien o servicio que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema; una vez analizado el contenido se puede observar que dicho requisito se cumplió, sin embargo no especifica de qué metodología se realizará, de igual manera cabe destacar que se encuentra redactada como una situación alcanzada.

El fin es la razón para realizar el programa, por lo que deberá empezar con la palabra “Contribuir a”, “Aportar a” u otra expresión similar. Con lo anterior, se observa que el fin no se encuentra conforme a lo mencionado, ya que inicia con “Registro de eficiencia terminal” lo cual es incorrecto. Una vez analizada dicha mención se concluye que éste no se encuentra bien planteado de manera que

contribuya al logro del objetivo estratégico de orden superior con el que debería estar alineado.

El Propósito debe expresar una situación deseada, como algo ya logrado y no como algo por lograr, iniciar la definición del propósito con un verbo es incorrecto, ya que éste denota acción y así no se estaría representando como algo ya logrado. Se observa que en el propósito se cumplió adecuadamente con lo anterior mencionado, en cuanto a redacción se refiere, aunque no menciona la población objetivo específica que dispondrá de los bienes o servicios que producirá el programa, debido a que hace referencia a la universidad en general, careciendo de un buen planteamiento del propósito ya que debe hacer hincapié en que lo importante es resolver el problema de la población objetivo.

Aunado a lo mencionado en el párrafo anterior, se observa que no existe un cumplimiento del propósito debido a que, en el año 2016 egresará la primera generación de la universidad de Bacalar, por consiguiente no se podrá ver dichos resultados hasta el año antes señalado y su meta programada no es la adecuada, ya que menciona una deserción escolar del 68% de manera cuatrimestral, dato alertador ya que sería prácticamente baja de más la mitad del alumnado, cuando lo ideal sería que la deserción este en los más bajos niveles, dando así una base sólida para la universidad, asegurando su funcionamiento y asignación de recursos para mejorar la educación en Bacalar.

Debido a lo anterior, se observa que no existe una relación como tal entre el propósito y el fin, debido a que no cuenta con un planteamiento bien establecido del propósito y la carente redacción del fin sin embargo se denota que los objetivos planteados en la Matriz de Indicadores para resultados se encuentran razonablemente relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento parcial del componente, propósito y fin.

### **2.1.2 Hallazgos de las actividades:**

Los objetivos planteados en la matriz de indicadores para resultados se encuentran razonablemente relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento parcial de las actividades, componente, propósito y fin.

Sin embargo solo se realiza dos actividades al componente, por lo que no asegura que el componente se realice en su totalidad, ya que dicho componente abarca muchos aspectos a mejorar conforme a la metodología de un proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo cual necesitaría más de dos actividades para lograr el objetivo las cuales abarquen diferentes temas a tratar.

#### **1.1.1.1- Realizar la contratación del personal académico de tiempo completo y los profesores de asignaturas necesarios**

Dicha actividad se encuentran relacionada con el componente, ya que al realizar la contratación del personal académico de tiempo completo y profesores de asignatura necesarios, aumenta la calidad educativa al contar los alumnos con mayor disponibilidad del personal docente para mayor información sobre determinados temas, mayor comunicación alumno-docente, entre otros aspectos, con esto se menciona que existe una relación de actividad-componente-propósito-fin.

Aunque también se puede decir que solo alcanzando los fines de las actividades no asegura que se logre alcanzar una metodología adecuada del proceso enseñanza-aprendizaje (componente) ya que la actividad solo abarca la mejora de un sector en donde para el logro del componente se requiere de más campos a mejorar.

### **1.1.1.2- Impartir capacitación en el modelo educativo basado en competencias**

Dicha actividad se encuentra relacionada con el componente, ya que al impartir capacitación en el modelo educativo basado en competencias, ayudara a contribuir al logro del propósito por que las competencias hacen que las capacidades se conviertan en habilidades y conductas para solucionar problemas de manera efectiva y fundamentada que son una gran herramienta para el modelo educativo y al contar con la capacitación del personal académico por ende aumento en la calidad educativa por lo que se dice que existe relación de actividad-componente-propósito-fin.

### **2.2.1. Análisis de la lógica horizontal**

Como parte de esta evaluación se puede examinar las relaciones causa-efecto y si el programa se encuentra bien diseñado, misma acción que existe al analizar la lógica horizontal de la matriz, de izquierda a derecha.

La lógica horizontal se resume en los siguientes puntos:

#### ***2.2.1 Hallazgos del Componente:***

Dentro de la estructura de la matriz se presenta la definición del indicador; su método de cálculo, que debe estar acorde con el indicador, el cual debe explicar de igual manera la interpretación de las variables, misma que debe presentar una meta originada de un ejercicio anterior permitiendo obtener datos comparables basándose en una unidad de medida establecida. Destacando de este ultimo que no se cuenta con un ejercicio anterior para poder obtener datos comprables, debido a que la presente MIR es la primera en ejecutarse para la universidad.

El nombre del indicador se encuentra estrechamente relacionado con el componente y a su vez lo está con la definición del primero, su método de cálculo debe de igual manera estar relacionado con sus variables y dado esto con su unidad de medida correspondiente, un punto a mencionar es que las unidades de medida según la definición de la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados es la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, para este componente se observa que la unidad de medida no está acorde entre el Reporte de Avance en el Logro de las Metas de Resultados por Proceso y la Matriz de Indicadores para Resultados, ya que en la primera menciona como su unidad de medida Alumno Matriculado y la segunda hace referencia a un Porcentaje, cuando éste debiese ser en el Reporte de Avance en el Logro de Resultados por Proceso hacer la medición sobre el porcentaje de Personal Académico Capacitado ya que es sobre éste la realización de la actividad para el logro de la solución del problema y alcance del objetivo.

Se programaron como meta 7 procesos de metodología adecuada del proceso enseñanza-aprendizaje de manera anual, rango que debió cubrirse según el Reporte de avance en el logro de metas de resultados por proceso, en la cual se señala que dicha meta cumplió con el porcentaje programado de los 7 procesos que se propusieron como meta, la cual se manifiesta que se ejecutaron satisfactoriamente. Por lo que lograron el 100% que se tenía propuesto en el Reporte de Avance en el Logro de Metas de Resultados por Proceso según lo contenido en los 4 informes trimestrales. No obstante al realizar dicho análisis a los avances trimestrales se obtuvo de igual manera resultados diferentes a lo programado como los son:

- Al realizar los respectivos procesos se realizó uno adicional, que fue en el tercer trimestre en donde se programaron solamente 2 actividades y se

ejecutaron 3, dando como resultado un acumulado ejecutado de 8 procesos realizados.

- Según la MIR su frecuencia de medición es Mensual y en el Reporte de avance en el logro de metas de resultados por proceso arroja como su frecuencia de medición de que se trata de manera Anual. Por consiguiente muestra que dicha información no es concordante en los respectivos documentos.
- Con respecto al punto anterior se muestra de manera similar con respecto a la meta programada de modo que en la MIR tiene como meta programada 100% de procesos de manera mensual y en el Reporte de avance en el logro de metas de resultados por proceso muestra los 7 procesos de manera anual. Es por ello que fue tomado el Reporte como meta, debido a la lógica la información.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándose en fuentes verificables, las cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la aplicación del proceso de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes mencionan que los medios de verificación para este componente son el **Registro de asistencia a los cursos de capacitación** mismos que encuentran en resguardo por parte de los titulares.

### ***2.2.2 Hallazgos de las actividades***

Una vez analizada la matriz de indicadores para resultados en lo concerniente al punto inicial de la lógica horizontal se observa que toda actividad que integra dicha matriz no presenta de manera expresa el resumen narrativo, únicamente

se presenta dentro de la estructura de la MIR el apartado denominado “objetivos”, el cual fue sujeto al análisis correspondiente.

**En la actividad 1.-** Esta actividad va relacionada con el nombre del indicador por lo que su método de cálculo está acorde con dicho indicador; la interpretación de las variables está definida según su método de cálculo y propiamente con su unidad de medida, ya que lo expresado en la matriz es adecuado.

Las metas programadas de Contrataciones del Personal académico de tiempo completo y Profesores de Asignaturas Necesarios es de 2014%, en donde no se realizó el respectivo análisis para poder verificar el cumplimiento de la meta programada debido a que no se proporcionó la información en el Formato Evaluatorio Programático del POA, como de igual manera en el Reporte de Avance en el Logro de Metas de Resultados Por Proceso, sin embargo al realizar la visita para dar fe de los medios de verificación, fue proporcionado por el personal de la unidad responsable un documento en donde se encuentra plasmado el número de docentes y profesores de tiempo completo contratados en la Universidad Politécnica de Bacalar por el período 2012-2016, en lo concerniente donde menciona para la presente evaluación el contrato por cuatrimestre de docentes es la siguiente:

Cuatrimestre	Contratado	
	Docentes	Profesores de tiempo completo
Mayo-Agosto	48	8
Septiembre-Diciembre	58	
Enero-Abril	55	

Información oficial en donde el documento proporcionado se encuentra firmado por el Secretario Administrativo M. en E. Alfonso Durán Suárez y la Jefa del depto. de recursos humanos Lic. María Larissa Parra Galarza. Con base a un análisis



realizado a la información antes mencionada se puede interpretar de manera que por cada cuatrimestre se realiza la renovación de los contratos del personal docente y de tiempo completo, y de igual manera con información adicional proporcionada por la misma la institución señalada como libro estadístico 2014-2 correspondiente al período Mayo-Agosto con fecha de corte el 19 de Mayo de 2014, plasma un total de 42 docentes respecto a la tabla anterior, dando de esta manera un margen de diferencia de 6 docentes y con respecto al período Septiembre-Diciembre con base a la información proporcionada sobre los datos del perfil del profesor ingeniería y posgrado (profesores que dan clases en ingeniería y posgrado) denota que el total de docentes son de 61 docentes por el cuatrimestre Septiembre-Diciembre, existiendo de esta manera un margen de diferencia de 3 docentes correspondientes a ese período.

Con respecto a la MIR se plantea como meta el 2014% cuatrimestral, he aquí donde se denota que no existe relación alguna sobre la información proporcionada como de igual manera lógica en las metas, sin embargo según información verbal obtenida por los responsables de la dependencia la captura de la meta señalada puede atribuirse en el caso de la MIR a un error en la plataforma.

Una vez realizado el análisis a los diferentes documentos proporcionados por la universidad se concluye que existe una relación parcial, debido a las inconsistencias encontradas en los diferentes documentos.

El método de cálculo establecido es el correcto ya que busca saber el porcentaje del personal académico contratado a comparación del total de personal académico programado, y con eso verificar si se está avanzando conforme al objetivo establecido, siendo las variables las adecuadas para obtener dicha información.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias los cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes fueron proporcionados los respectivos medios de verificación que para esta actividad es la **Información Estadística de Recursos Humanos**.

De la misma manera se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito.

**En la actividad 2.-** Esta actividad va relacionada con el nombre del indicador por lo que su método de cálculo está acorde con dicho indicador; la interpretación de las variables está definida según su método de cálculo y propiamente con su unidad de medida, ya que lo expresado en la matriz es adecuado.

Las metas programadas de la Impartición de Capacitación en el Modelo Educativo Basado en Competencias es del 100% de manera cuatrimestral, sin embargo no se proporciono los respectivos avances en el Formato Evaluatorio Programático del POA como de igual manera en el Reporte de Avance en el Logro de Metas de Resultados Por Proceso, del mismo modo en la visita realizada a la universidad no se obtuvo documentación alguna que acredite el cumplimiento total o parcial de la actividad.

El método de cálculo establecido es el correcto ya que busca saber el porcentaje del personal académico capacitado a comparación del total de personal académico, y con eso verificar si se está avanzando conforme al objetivo establecido, siendo las variables las adecuadas para obtener dicha información ya que busca que en cada cuatrimestre se realicen capacitaciones al personal

académico dando como resultado mayor calidad educativa y dar cumplimiento a los objetivos de la MIR.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias los cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes, no fue proporcionado evidencia de algún convenio, constancia de capacitación, listado de asistentes, etc, como de igual manera el medio de verificación para esta actividad que fue el **Registro de Asistencia a los Cursos de Capacitación**.

Se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito.

- **Vinculación de las actividades con el ejercicio inmediato anterior 2013:**

Debido a que la universidad no cuenta con ejercicios anteriores respecto al Matriz de Indicadores sobre Resultados no se realizó una vinculación de actividades con el ejercicio anterior.

#### **Vinculación de las Reglas de Operación (RO):**

Como parte de la revisión efectuada, se conoce que existen diferentes normatividades que regulan el que hacer del ejercicio del Instituto, entre ellos se encuentran Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura, Reglamento Interior, Reglamento de Becas, Reglamento para el otorgamiento y comprobación de viáticos, pasajes y gastos derivados por comisiones Oficiales de la Universidad, Reglamento de Estancias y Estadías, Convenio de

Coordinación Federación-Estado, Decreto de Creación, Ley burocrática 2012, Lineamientos Académicos, Manual de Organización, Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del personal académico de la Universidad Politécnica de Bacalar, así mismo, como se observa en el programa anual 2014, el componente y sus actividades se encuentran alineados con: el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, alianza por la Calidad de la Educación, Objetivo (s) del Plan Estatal de Desarrollo de Quintana Roo 2011-2016, Programa Sectorial Estatal y las que apliquen.

- **Orientación para resultados**

El Componente muestra evidencias de que en la implementación de sus acciones, sus operarios recolectan regularmente información trimestral oportuna que le permita monitorear su desempeño.

El programa derivado de su componente abarca dos actividades, por lo que dichas actividades no representan un número suficiente de indicadores para medir la orientación a resultados y el reflejo significativo del propósito del programa. No obstante los medios de verificación en cuanto a redacción se refiere son acordes a las actividades.

En resumen, de manera adicional los medios de verificación son acordes a las actividades ya que como tal menciona la Información Estadística de Recursos Humanos y Registro de Asistencia a los Cursos de Capacitación, sin embargo cabe destacar que esta última no fue proporcionada.

**Análisis del avance de los Indicadores a través del informe trimestral.**

Como parte de la integración de esta evaluación se presenta el avance de los indicadores haciendo una comparación de su comportamiento en el tiempo el cual

se traduce en la apreciación de los valores reportados en los informes trimestrales.

### **Hallazgos.**

Después del análisis de los informes trimestrales y compararlos con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se pudo llegar a los siguientes hallazgos:

Los avances se llevaron a cabo según lo programado, por lo cual el objetivo para este componente se llevó a cabo en un 100%.

Se observa un avance trimestral del componente cumplido en tiempo, con una excepción en el tercer trimestre donde se realizó un proceso de más a lo programado ya que se programaron 7 procesos, y se realizaron 8. Lo cual no perjudicó el logro del objetivo planteado.

Con respecto a la primera actividad no se encuentra plasmado de forma expresa en el Formato Evaluatorio Programático del POA como también en el Reporte de Avance en el Logro de Metas de Resultados por Proceso, sin embargo se presentó información documental sobre medios de verificación los cuales fueron proporcionados por los titulares de la dependencia, en donde se encontró que los datos manejados varían en los distintos documentos que fueron analizados, como los son el libro estadístico 2014 de los cuatrimestres, base de datos del perfil del profesor ingeniería y posgrado (profesores que dan clases en ingeniería y posgrado) y documento oficial emitido por el departamento de recursos humanos donde menciona a los docentes contratados y profesores de tiempo completo con respecto a la MIR correspondiente. Los cuales se presenta a continuación:

Período	Libro estadístico	Base de datos	Document o Oficial
---------	-------------------	---------------	--------------------

<b>Mayo- Agosto</b>	42	N/A	48
<b>Septiembre -Diciembre</b>	N/A	61	58

\*N/A no se encontró información en los respectivos documentos correspondientes a ese período. El periodo Enero-Abril no se muestra debido a que no se proporcionó dicha información.

La segunda actividad no presentó información alguna que de fe para el cumplimiento de la meta establecida o por lo menos el cumplimiento parcial de la misma. Por lo tanto no se logró realizar un análisis detallado sobre el cumplimiento de lo planteado en la MIR.

## **INFRAESTRUCTURA ADECUADA**

### **2.1. Lógica vertical**

#### **2.1.1 Hallazgos del Componente:**

Los objetivos planteados en la Matriz de Indicadores para Resultados se encuentran relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento del componente, propósito y fin.

El resumen narrativo del componente no se encuentra identificado de manera expresa, sin embargo se tomó el objetivo como su resumen narrativo y como nombre del componente, observando que se realizó una redacción como una situación alcanzada.

En cuanto al nombre del componente, **Infraestructura adecuada**, dentro de su expresión textual debe contener una redacción misma que represente una situación alcanzada y a su vez tratarse de un bien o servicio que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema; una vez analizado el contenido se puede observar que dicho requisito se cumplió,

de igual manera cabe destacar que se encuentra redactada como una situación alcanzada.

El fin es la razón para realizar el programa, por lo que deberá empezar con la palabra “Contribuir a”, “Aportar a” u otra expresión similar. Con lo anterior, se observa que el fin no se encuentra conforme a lo mencionado, ya que inicia con “Registro de eficiencia terminal” lo cual es incorrecto. Una vez analizada dicha mención se concluye que éste no se encuentra bien planteado de manera que contribuya al logro del objetivo estratégico de orden superior con el que debería estar alineado.

El Propósito debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, iniciar la definición del propósito con un verbo es incorrecto, ya que éste denota acción y así no se estaría representando como algo ya logrado. Se observa que en el propósito se cumplió adecuadamente con lo anterior mencionado, aunque no menciona la población objetivo que dispondrá de los bienes o servicios que producirá el programa, debido a que hace referencia a la universidad en general, debido a que carece de un buen planteamiento del propósito ya que se debe hacer más hincapié en que lo importante es resolver el problema de la población objetivo.

No existe un cumplimiento del propósito debido a que, en el año 2016 egresará la primera generación de la universidad de Bacalar, por consiguiente no se podrá ver dichos resultados hasta el año antes señalado y su meta programada no es la adecuada, ya que menciona una deserción escolar del 68% de manera cuatrimestral, dato alertador ya que sería prácticamente baja de más la mitad del alumnado, cuando lo ideal sería que la deserción este en los más bajos niveles, dando así una base sólida para la universidad, asegurando su

funcionamiento y más asignación de recursos para mejorar la educación en Bacalar.

Debido a lo anterior, se observa que no existe una relación como tal entre el propósito y el fin, debido a que no cuenta con un planteamiento bien establecido del propósito y la carente redacción del fin sin embargo se denota que los objetivos planteados en la Matriz de Indicadores para resultados se encuentran razonablemente relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento parcial del componente, propósito y fin.

### ***2.1.2 Hallazgos de las actividades:***

Los objetivos planteados en la matriz de indicadores para resultados se encuentran razonablemente relacionados parcialmente de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento de las actividades, componente, propósito y fin.

Sin embargo solo se realiza dos actividades al componente, por lo que no asegura que el componente se realice en su totalidad, ya que dicho componente abarca muchos aspectos a mejorar, prácticamente toda la universidad ya que es de reciente creación, y para lograr las actividades planteadas para este componente es necesario de mayor recurso asignado a la universidad por parte federal y estatal, por lo que es necesario de más de dos actividades para lograr el objetivo planteado.

#### **1.1.2.1- Adquirir equipamiento para laboratorios y talleres de los programas educativos**

Dicha actividad se encuentra relacionada con el componente, ya que al adquirir equipamiento para laboratorios y talleres de los programas educativos,



ayuda a la consecución del objetivo del programa beneficiando al alumno a desenvolverse en áreas que son de igual manera importantes como en el deporte y también en el ámbito educativo al contar con mayores herramientas para realizar sus prácticas, no obstante ésta actividad hace más énfasis a que debería ser la segunda debido la vinculación existente para dar cumplimiento al componente, en cierto modo se da por cumplido que existe la relación de actividad-componente-propósito-fin, porque la actividad va en consecución del componente.

#### **1.1.2.2- Adecuar los espacios físicos**

Dicha actividad se encuentra relacionada con el componente, sin embargo hace referencia que ésta debiera ser la primera actividad ya que para dar cumplimiento al componente, luego el propósito y por ultimo al fin, es necesario de que las actividades se encuentren entrelazadas o bien vinculadas una a otra que la última ayude a la consecución de la antecesora, tal es el caso de ésta ya que debiera ser la primera actividad por que una vez adquirido el equipamiento se logra adecuar los espacios físicos a los niveles requeridos, a pesar de lo antes mencionado se mencionada que existe una relación de actividad-componente-propósito-fin.

#### **2.2.1. Análisis de la lógica horizontal**

Como parte de esta evaluación se puede examinar las relaciones causa-efecto y si el programa se encuentra bien diseñado, misma acción que existe al analizar la lógica horizontal de la matriz, de izquierda a derecha.

La lógica horizontal se resume en los siguientes puntos:

#### **2.2.1 Hallazgos del Componente:**

Dentro de la estructura de la matriz no se presenta la denominación del indicador; su método de cálculo, debe estar acorde con el indicador, el cual debe explicar de igual manera la interpretación de las variables, misma que debe presentar una meta originada de un ejercicio anterior permitiendo obtener datos comparables basándose en una unidad de medida establecida, los cuales ningún dato de lo anterior mencionado se encuentra plasmado en la MIR 2014 correspondiente a este componente.

Por lo tanto, no es posible realizar las respectivas conclusiones a cerca de la lógica horizontal, debido a no se encuentra plasmada la información acerca de los indicadores de dicho componente, en la MIR que se proporcionó.

Las metas programadas de **Infraestructura adecuada** no se realizó el respectivo análisis debido a que no se proporcionó la información de manera completa en la Matriz de Indicadores de Resultados como de igual forma no se logró recabar información en el Reporte de Avance en el Logro de Metas de Resultados Por Proceso, ya que no se encuentra plasmada dicho componente, por tal motivo no es posible mencionar si se cubrió la frecuencia en los trimestres correspondientes y si la meta se cumplió en tiempo a falta de información. Solo se puede hacer mención sobre la visita realizada a la dependencia donde se constató que existe un edificio que se encuentra con la obra inconclusa, pero en las actas de sesión ordinaria se recabó lo siguiente:

Acta de sesión Ordinaria	Fecha	Unidad	Avance
1	18/03/2014	Unidad de docencia I (UD1)	76%
2	04/06/2014	Unidad de docencia I (UD1)	80%
3	13/08/2014	Unidad de docencia I (UD1)	85%

		Clínica Laboratorio	20% en columnas de la planta baja y 33% en cimentación
4	27/11/2014	Unidad de docencia I (UD1)	90%

\*inicio la obra de Unidad de docencia en diciembre de 2012

\*la clínica laboratorio inicio en mayo 2014

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias los cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes, para este caso solamente se cuenta con los párrafos escritos en las actas de sesión ordinaria, la cual se plasmó anteriormente en la tabla y lo que se observó durante la visita. Debido a que en la MIR no se encuentra plasmado el medio de verificación en este componente, por lo que no permite un análisis al respecto.

No se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito, debido a que la presente MIR se encuentra incompleta, haciéndole falta la información requerida.

### **2.2.2 Hallazgos de las actividades**

Una vez analizada la matriz de indicadores para resultados en lo concerniente al punto inicial de la lógica horizontal se observa que toda actividad que integra dicha matriz no presenta de manera expresa el resumen narrativo, únicamente se presenta dentro de la estructura de la MIR el apartado denominado “objetivos”, el cual fue sujeto al análisis correspondiente.

### **Actividad 1.1.2.1- Adquirir equipamiento para laboratorios y talleres de los programas educativos**

Esta actividad se encuentra relacionada con sus respectivos indicadores ya que reflejan el avance de dicha actividad de tal manera que muestra a lo que quiere llegar, lo cual ayudará a tomar conclusiones adecuadas.

Las metas programadas de la Adquisición de Equipamiento para Laboratorios y Talleres de los Programas Educativos es de 100%, meta la cual no se logró el respectivo análisis debido a que no se proporcionó la información en el Reporte de Avance en el Logro de Metas de Resultados Por Proceso y en Formato Programático del POA, por tal motivo no es posible mencionar si se cubrió la frecuencia en los trimestres correspondientes y si la meta se cumplió en tiempo a falta de información, ya que solamente se proporcionó facturas sobre compras varias a equipos para deportes, laboratorios, cocina, oficina, cómputo, etc. A empresas y personas físicas como Net Qroo, S.A. de C.V., Sigrid Yasuri Castro Ávila y José Armando Liu Cool mismos que no permiten ver el cumplimiento de las metas por lo antes mencionado, en comparación de lo programado y ejecutado.

El método de cálculo establecido es el correcto ya que busca saber el promedio de laboratorios y talleres equipados a comparación de laboratorios y talleres programados, y con eso verificar si se está avanzando conforme al objetivo establecido, siendo las variables las adecuadas para obtener dicha información.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias los cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de las actividades, que en este caso no fue proporcionado el medio de verificación el cual es un el **Oficio de Porcentaje de Avances en Materia de Infraestructura**, solamente se cuenta con las facturas de las adquisiciones realizadas del mobiliario y materiales por parte de la universidad.

De la misma manera se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito, pero está basado sobre un aspecto muy importante que es el aspecto del recurso financiero el cual puede cambiar debido a reducción del gasto a nivel federal o recorte de presupuesto.

#### **Actividad 1.1.2.2- Adecuar los espacios físicos**

Esta actividad no se puede saber si está relacionada con su indicador ya que en la MIR proporcionada por la Universidad Politécnica de Bacalar no se encuentran los indicadores de las actividades, por lo cual no se puede dar a conocer conclusiones al respecto de sus indicadores y si son útiles para la realización de dicha actividad.

Las metas programadas de Adecuar Espacios Físicos no se realizó el respectivo análisis debido a que no se proporcionó la información de manera completa en la Matriz de Indicadores de Resultados como de igual forma no se logró recabar información en el Reporte de Avance en el Logro de Metas de Resultados Por Proceso y en el Formato Programático del POA, por tal motivo no es posible mencionar si se cubrió la frecuencia en los trimestres correspondientes y si la meta se cumplió en tiempo a falta de información. En la tercera sesión

ordinaria se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de climas y baños en las áreas que ocupan el despacho de la Rectoría, oficinas Administrativas y el aula donde reciben sus clases los alumnos de la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, como de igual manera se realizaron trabajos de desagüe, cambio de mangueras y sespol de los baños del primer edificio, los cuales presentaban fugas de agua y acumulación de sarro, desazolve de pozos de absorción, limpieza de registros y tuberías principales, los cuales según los titulares de la universidad fueron los trabajos realizados sobre la respectiva actividad.

Respecto al método de cálculo no fue posible realizar el análisis correspondiente debido a que la Matriz de Indicadores para Resultados se encuentra de manera incompleta o bien no se encuentra plasmada la información requerida, haciéndole falta a la Matriz datos de suma importancia como la unidad de medida, método de cálculo, dimensión, tipo, frecuencia, meta programada y avance.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias los cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes sin embargo en la MIR no se encuentra plasmado el medio de verificación en esta actividad, por lo que no permite un análisis al respecto. Solamente se presentó en el informe de la tercera sesión ordinaria imágenes donde describen y muestran las actividades realizadas.

De la misma manera no se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito por la falta de información por lo antes mencionado.

- **Vinculación de las actividades con el ejercicio inmediato anterior 2013:**

Debido a que la universidad no cuenta con la Matriz de Indicadores para Resultados 2013. No se realizó una vinculación de actividades con el ejercicio anterior.

**Vinculación de las Reglas de Operación (RO):**

Como parte de la revisión efectuada, se conoce que existen diferentes normatividades que regulan el que hacer del ejercicio del Instituto, entre ellos se encuentran Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura, Reglamento Interior, Reglamento de Becas, Reglamento para el otorgamiento y comprobación de viáticos, pasajes y gastos derivados por comisiones Oficiales de la Universidad, Reglamento de Estancias y Estadías, Convenio de Coordinación Federación-Estado, Decreto de Creación, Ley burocrática 2012, Lineamientos Académicos, Manual de Organización, Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del personal académico de la Universidad Politécnica de Bacalar, así mismo, como se observa en el programa anual 2014, el componente y sus actividades se encuentran alineados con: el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, alianza por la Calidad de la Educación, Objetivo (s) del Plan Estatal de Desarrollo de Quintana Roo 2011-2016, Programa Sectorial Estatal y las que apliquen.

- **Orientación para resultados**

El Componente no muestra evidencias suficientes de fuentes verificables donde plasmen el avance de las actividades realizadas y con esto se da por entendido que los operarios no recolectan regularmente información trimestral oportuna que le permita monitorear su desempeño y la consecución de las metas.

El componente abarca dos actividades, las cuales no son adecuadas para ayudar a la realización de dicho componente, debido aunque el componente abarca aspectos más amplios y para su óptimo logro es necesario de más de dos actividades, y por consiguiente con la carente información plasmada en la MIR resulta complicado emitir conclusiones más precisas sobre el cumplimiento de la meta. No obstante el medio de verificación de la primera actividad es suficiente y la segunda insuficiente.

#### **Análisis del avance de los Indicadores a través del informe trimestral.**

Como parte de la integración de esta evaluación se presenta el avance de los indicadores haciendo una comparación de su comportamiento en el tiempo el cual se traduce en la apreciación de los valores reportados en los informes trimestrales.

#### **Hallazgos.**

Como parte de la integración de esta evaluación se presenta el avance de los indicadores haciendo una comparación de su comportamiento en el tiempo el cual se traduce en la apreciación de los valores reportados en los informes trimestrales.

En este caso no se cuenta con los avances trimestrales de dicho componente con actividades respectivas en los Formatos Evaluatorio Programático del POA y en el Reporte de Avance en el Logro de Metas de Resultados por Proceso, por lo



cual no se puede dar manifiesto a las conclusiones del avance de las actividades y componente.

Para el componente solamente presenta en las distintas actas de sesión ordinaria los avances porcentuales sobre la unidad de docencia y clínica laboratorio en donde no mencionan la fecha de término de las mismas para tener conocimiento sobre el tiempo que abarcaría dicha actividad y con eso tener nociones sobre la meta programada.

Solamente se presentaron facturas sobre la adquisición de herramientas de laboratorio, talleres, cómputo, etc, para la primera actividad. Los cuales resultan carentes debido a que no se encuentran plasmados en un documento de soporte que mencione que fueron utilizados para dicha finalidad y por ende que va en pro del cumplimiento de la meta programada sobre el respectivo equipamiento.

En la segunda actividad se presentaron imágenes sobre el mantenimiento a las instalaciones de la universidad como la Rectoría, baños, entre otros los cuales resultan insuficientes debido a que no se presenta en la MIR la información plasmada sobre la meta programada, como de igual manera en los distintos documentos sobre los avances respectivos.

## **CONDICIONES ADECUADAS EN EL ENTORNO**

### **2.1. Lógica vertical**

#### ***2.1.1 Hallazgos del Componente:***

Los objetivos planteados en la Matriz de Indicadores para Resultados se encuentran relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento del componente, propósito y fin.

El resumen narrativo del componente no se encuentra identificado de manera expresa, sin embargo se tomó el objetivo como su resumen narrativo y como nombre del componente, observando que se realizó una redacción como una situación alcanzada.

En cuanto al nombre del componente, **Condiciones adecuadas en el entorno**, dentro de su expresión textual debe contener una redacción misma que represente una situación alcanzada y a su vez tratarse de un bien o servicio que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema; una vez analizado el contenido se puede observar que dicho requisito se cumplió.

El fin es la razón para realizar el programa, por lo que deberá empezar con la palabra “Contribuir a”, “Aportar a” u otra expresión similar. Con lo anterior, se observa que el fin no se encuentra conforme a lo mencionado. Una vez analizada dicha mención se concluye que éste no se encuentra bien planteado de manera que contribuya al logro del objetivo estratégico de orden superior con el que debería estar alineado.

No existe un cumplimiento del propósito debido a que, en el año 2016 egresará la primera generación de la universidad de Bacalar, por consiguiente no se podrá ver dichos resultados hasta el año antes señalado y su meta programada no es la adecuada, ya que menciona una deserción escolar del 68% de manera cuatrimestral, dato alertador ya que sería prácticamente baja de más la mitad del alumnado, cuando lo ideal sería que la deserción este en los más bajos niveles, dando así una base sólida para la universidad, asegurando su funcionamiento y más asignación de recursos para mejorar la educación en Bacalar.

Debido a lo anterior, se observa que no existe una relación como tal entre el propósito y el fin, sin embargo se cuenta con una redacción del componente que carece del planteamiento de una situación alcanzada, sin embargo se distingue la existencia de una relación parcial entre componente-propósito-fin.

### **2.1.2 Hallazgos de las actividades:**

Los objetivos planteados en la matriz de indicadores para resultados se encuentran razonablemente relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento de las actividades, componente, propósito y fin.

#### **1.1.3.1- Cultura educativa existente**

Dicha actividad se encuentra relacionada con el componente, ya que al adquirir una cultura educativa existente, ayudara a que exista relación de actividad-componente-propósito-fin.

Esta actividad es fundamental para poder conseguir el objetivo del componente, aunque alcanzar esta actividad se torna muy difícil, ya que implantar una cultura de aprendizaje, de constante estudio, de ganas de aprender cada día más, aprender a investigar, etc., entre los jóvenes de la Universidad, es de mucha dificultad y un trabajo de varios años implantando estrategias específicas, por lo que la elaboración de dicha actividad en un año se torna muy complicado.

#### **1.1.3.2- Realizar convenios con empresas de transporte público**

Dicha actividad se encuentra relacionada con el componente, ya que al realizar convenios con empresas de transporte público se logra que haya una

mayor captación de alumnos por la facilidad de transportación a la universidad, con esto se manifiesta la existencia entre actividad-componente-propósito-fin.

Los convenios servirán bastante para la realización de la próxima actividad, por lo cual esto convierte indispensable la realización de esta actividad de manera correcta.

### **1.1.3.3- Dotar de bienes de transporte**

Dicha actividad se encuentra relacionada con el componente, ya que al dotar la universidad con bienes de transporte para el fácil acceso a las instalaciones de la universidad debido a que se encuentra a las afueras de Bacalar, con esto se da por visto que existe la relación de actividad-componente-propósito-fin.

La actividad depende mucho de la actividad 1.1.3.2., para su ejecución, por lo cual el avance de la misma depende mucho del avance de la actividad mencionada, ambas actividades relacionadas y de mucha importancia para conseguir los objetivos del componente.

## **2.3.2. Lógica horizontal**

### **2.3.2.1. Análisis de la lógica horizontal**

Como parte de esta evaluación se puede examinar las relaciones causa-efecto y si el programa se encuentra bien diseñado, misma acción que existe al analizar la lógica horizontal de la matriz, de izquierda a derecha.

La lógica horizontal se resume en los siguientes puntos:

#### **2.2.1 Hallazgos del Componente:**

Dentro de la estructura de la matriz no se presenta la definición del indicador; su método de cálculo, que debe estar acorde con el indicador, el cual debe explicar de igual manera la interpretación de las variables, misma que debe presentar una meta originada de un ejercicio anterior permitiendo obtener datos comparables basándose en una unidad de medida establecida, todo ello debido a que no se encuentran plasmados en la Matriz de Indicadores para Resultados la información antes mencionada correspondiente a este componente.

Las metas programadas de Condiciones Adecuadas en el Entorno según la percepción de los titulares de la universidad al asociar dicho componente con lo plasmado en el Formato Programático es de 4 informes de manera anual, dicha mención se realiza conforme al documento antes mencionado ya que la MIR contiene vacíos los campos correspondientes para obtener la información solicitada, mediante el respectivo análisis se menciona de que la meta se cumplió en los trimestres correspondientes, pero con el análisis respectivos de los trimestres se informa que se realizó más de lo programado ya que se realizaron 7 informes en el año, el cual su justificación es de que se realizó un mayor número de informes derivado a solicitudes de información de instancias normativas.

Respecto al método de cálculo no fue posible realizar el análisis correspondiente debido a que la Matriz de Indicadores para Resultados se encuentra de manera incompleta, haciéndole falta a la Matriz datos de suma importancia como la unidad de medida, método de cálculo, dimensión, tipo, frecuencia, meta programada y avance. Sin embargo en el Formato Programático del POA menciona que la unidad de medida para este componente es Informe Realizado.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias los cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes sin embargo en la MIR no se encuentra plasmado el medio de verificación en este componente, por lo que no permite un análisis al respecto.

No encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito debido a la falta de información por lo antes mencionado sobre la MIR.

### ***2.2.2 Hallazgos de las actividades***

Una vez analizada la matriz de indicadores para resultados en lo concerniente al punto inicial de la lógica horizontal se observa que toda actividad que integra dicha matriz no presenta de manera expresa el resumen narrativo, únicamente se presenta dentro de la estructura de la MIR el apartado denominado “objetivos”, el cual fue sujeto al análisis correspondiente.

#### **Actividad 1.1.3.1- Cultura educativa existente**

Esta actividad no se puede saber si está relacionada con su indicador ya que en la MIR proporcionada por la Universidad Politécnica de Bacalar no se encuentran los indicadores de las actividades, por lo cual no se puede dar a conocer conclusiones al respecto de sus indicadores y si son útiles para la realización de dicha actividad.

Las metas programadas de Cultura Educativa Existente es la firma de 14 convenios en el año, del cual para esta actividad una vez realizado el análisis respectivo de los cuatrimestres correspondientes se presentaron 22 convenios de colaboración, datos que se mencionan mediante la asociación de la MIR con el Formato Programático del POA por los titulares de la universidad, que menciona como conclusión la realización de más convenios de lo programado.

Respecto al método de cálculo no fue posible realizar el análisis correspondiente debido a que la Matriz de Indicadores para Resultados se encuentra de manera incompleta o bien no se encuentra plasmada la información requerida, haciéndole falta a la Matriz datos de suma importancia como la unidad de medida, método de cálculo, dimensión, tipo, frecuencia, meta programada y avance. Sin embargo para esta actividad según la asociación de documentos por parte de los titulares su unidad de medida es de Convenio Firmado.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias los cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes sin embargo en la MIR no se encuentra plasmado el medio de verificación en esta actividad, por lo que no permite un análisis al respecto. Sin embargo se presentaron los convenios realizados con otras universidades y dependencias de gobierno, en donde 11 pertenecen a convenios con la intervención de la educación cultural, 8 de servicio social y realización de prácticas profesionales con los empresarios hoteleros del municipio, 1 de colaboración e investigación, 1 de colaboración académica y científica, y 1 de colaboración y movilidad, mismos que fueron proporcionados por la universidad, como de igual manera se presentaron en las actas de sesión ordinaria el desglose de las actividades en

donde se presentaron la firma de los convenios correspondientes, como también imágenes en donde se presenta la descripción de las actividades de la firma respectiva.

No se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito por la falta de información que presenta la MIR.

### **Actividad 1.1.3.2- Realizar convenios con empresas de transporte público**

Esta actividad se encuentra relacionada conforme a sus indicadores, los cuales reflejan de forma correcta lo que se necesita saber conforme a la actividad con correctas maneras de verificación y formulas planteadas para saber el avance de las mismas.

Las metas programadas de Convenios con Empresas de Transporte Público es de un 100% de manera mensual, sin embargo no se realizó el respectivo análisis debido a que no se proporcionó la información en el Reporte de Avance en el Logro de Metas de Resultados Por Proceso y en Formato Programático del POA, por tal motivo no es posible mencionar si se cubrió la frecuencia en los trimestres correspondientes y si la meta se cumplió en tiempo a falta de información.

El método de cálculo establecido es el correcto ya que busca saber el número de convenios obtenidos a comparación del número de convenios programados, y con eso verificar si se está avanzando conforme al objetivo establecido, siendo las variables las adecuadas para obtener dicha información.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias los



cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes, pero en este caso no se presentó soporte documental sobre los convenios realizados con las empresas de transporte público, como de igual manera no fue otorgado el medio de verificación plasmado en la MIR, el cual fueron **Reportes Emitidos**. Solamente por medio de la visita realizada a la universidad con los titulares mencionaron que dicha actividad dio inicio mediante un acuerdo con los taxistas de Bacalar para transportar a los alumnos hasta las instalaciones de la universidad. Sin embargo no es posible dar fe a esta aseveración a falta de lo anterior mencionado.

Se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito.

#### **Actividad 1.1.3.3- Dotar de bienes de transporte**

Esta actividad se encuentra relacionada conforme a sus indicadores, los cuales reflejan de forma correcta lo que se necesita saber conforme a la actividad con correctas maneras de verificación y fórmulas planteadas para saber el avance de las mismas.

Las metas programadas de Dotar de Bienes de Transporte es de 100% de manera trimestral, sin embargo dicho cumplimiento de la meta no se vio reflejado en Reporte de Avance en el Logro de Metas de Resultados Por Proceso y en el Formato Programático del POA por lo que no es posible la afirmación sobre el cumplimiento en base a la frecuencia en los trimestres correspondientes y si la meta se cumplió en tiempo a falta de información.

El método de cálculo establecido es el correcto ya que busca saber el número de transportes adquiridos a comparación del número de transportes programados, y con eso verificar si se está avanzando conforme al objetivo establecido, siendo las variables las adecuadas para obtener dicha información.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias los cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes, que en este caso el medio de verificación fue un **Reporte Trimestral**, el cual no fue proporcionado por la universidad para su verificación, sin embargo solamente fue proporcionado evidencia con base a imágenes con su descripción sobre la entrega el 08 de Julio del 2014 de manos del Gobernador del Estado de Quintana Roo el Lic. Roberto Borge Angulo a el rector del UPB las llaves del autobús que tendrá uso para que los estudiantes realicen sus prácticas académicas, culturales y deportivas.

Se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito.

- **Vinculación de las actividades con el ejercicio inmediato anterior 2013:**

Debido a que no se proporciona la Matriz de Indicadores 2013. No se realizo una vinculación de actividades con el ejercicio anterior.

- **Vinculación de las Reglas de Operación (RO):**

Como parte de la revisión efectuada, se conoce que existen diferentes normatividades que regulan el que hacer del ejercicio del Instituto, entre ellos se encuentran Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura, Reglamento Interior, Reglamento de Becas, Reglamento para el otorgamiento y comprobación de viáticos, pasajes y gastos derivados por comisiones Oficiales de la Universidad, Reglamento de Estancias y Estadías, Convenio de Coordinación Federación-Estado, Decreto de Creación, Ley burocrática 2012, Lineamientos Académicos, Manual de Organización, Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del personal académico de la Universidad Politécnica de Bacalar, así mismo, como se observa en el programa anual 2014, el componente y sus actividades se encuentran alineados con: el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, alianza por la Calidad de la Educación, Objetivo (s) del Plan Estatal de Desarrollo de Quintana Roo 2011-2016, Programa Sectorial Estatal y las que apliquen.

- **Orientación para resultados**

El Componente no muestra evidencias de la implementación de sus acciones en base a los formatos correspondientes para dar seguimiento a las actividades realizadas, y por tanto se menciona que los operarios no recolectan regularmente información trimestral oportuna que le permita monitorear su desempeño.

El programa derivado de su componente abarca tres actividades, las cuales son adecuadas para conseguir los objetivos del componente, sin embargo como anteriormente se ha mencionado, se recomienda que se planteen más actividades ya que el objetivo del componente abarca áreas que no están planteadas en las actividades, por lo cual al tener más actividades que abarquen otras áreas ayudarán a que sea más probable que el componente se logre de manera satisfactoria.

### **Análisis del avance de los Indicadores a través del informe trimestral.**

Como parte de la integración de esta evaluación se presenta el avance de los indicadores haciendo una comparación de su comportamiento en el tiempo el cual se traduce en la apreciación de los valores reportados en los informes trimestrales.

### **Hallazgos.**

Después del análisis de los informes trimestrales y compararlos con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se pudo llegar a los siguientes hallazgos:

Para el componente Condiciones adecuadas en el entorno, se cumplió con lo programado con las siguientes observaciones:

En el primer cuatrimestre se programó 1 informe y se ejecutaron 4 sin justificación alguna. En el tercer cuatrimestre se programó 1 informe del cual no fue ejecutado con la justificación de que se realizará en el siguiente cuatrimestre. En el cuarto cuatrimestre se programó 1 informe y se ejecutaron 2, mismo que la 2 fue justificada en el cuatrimestre anterior, y como observación de este último cuatrimestre menciona que se realizó un mayor número de informes derivado a solicitudes de información de instancias normativas.

La primera actividad no presenta de manera plasmada la meta para esta actividad en la MIR, y por medio de la asociación de la documentación por parte de los titulares de la universidad menciona que son 14 convenios firmados en el año, analizando estos se observa que en el primer cuatrimestre se programaron la firma de 2 convenios y se realizaron 3, se programaron 3 y se realizó la firma de 4 convenios, en el tercer trimestre se programaron 7 firmas de convenios y se ejecutaron 5 con ninguna justificación, mencionando solamente la realización de menor número de convenios según lo programado y por último en el cuarto

trimestre se programaron 2 firmas de convenios los cuales fueron ejecutados según lo programado. Sin embargo durante la visita a los titulares se percató de la realización de 22 convenios, mismos que fueron proporcionados como medio de verificación.

## **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

### **2.2.1 Fortalezas:**

- Contribuye al logro de la calidad en la educación.
- Implementación a los estudiantes de sistemas educativos basados en competencias
- Los medios de verificación y sus documentos son diversos para los indicadores, lo que es muy favorable para la construcción de información y la investigación del proyecto.
- Los profesores de tiempo completo y profesores de asignatura desarrollan sus funciones con base al modelo educativo basado en competencias.
- Existe la demanda de profesionistas con perfiles requeridos.
- Existen facilitadores que imparten los cursos necesarios.
- El primer edificio del campus universitario cuenta con los espacios físicos necesarios.
- Se dispone de los espacios físicos adquiridos.
- Estructura de calidad en los laboratorios y talleres equipados.
- Mejoramiento de la infraestructura de la universidad, siendo de esta manera que sea de calidad con instalaciones adecuadas para el optimo desarrollo de los universitarios.
- Buscan mejorar las instalaciones de la universidad.
- Adquisición de materiales para talleres y laboratorios.

- Realización de convenios de vinculación con entidades gubernamentales y universidades.
- Las empresas de transporte público muestran interés de prestar sus servicios en rutas estratégicas para la universidad.
- Los estudiantes egresados de educación media superior desean continuar con su formación académica.
- Se cuenta con el apoyo de recursos federal y estatal.
- Convenios con otros estados de la república.

### **2.2.2 Oportunidades:**

- Disposición de recursos para obtener una infraestructura general adecuada
- Incremento de programas y recursos federales y estatales para fomento de aspectos educativos en el nivel superior.
- Mayores conocimientos en el transcurso de su preparación profesional.
- Mayor calidad en el personal docente.
- Modelo educativo basado en competencias.
- Mejores condiciones en el entorno para ayudar al cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad.
- Mayor atractivo de los egresados de educación media superior por las instalaciones bien equipadas e instaladas para un óptimo desarrollo en la educación basada en las competencias.
- Mejoramiento de las instalaciones o bien espacios físicos de la universidad.
- Las empresas de transporte público muestran interés de prestar sus servicios en rutas estratégicas para la universidad.
- Se habilitan rutas de transporte público que atiende las necesidades de los alumnos.

- Al contar con transporte público la universidad crece la demanda de los alumnos a inscribirse a esa universidad, debido a la facilidad de transporte existente.

### **2.2.3 Debilidades:**

- No presentan el seguimiento de las actividades en los documentos correspondientes, los cuales son de suma importancia.
- Toda la responsabilidad para la realización de las actividades y de la MIR en general recae en una sola persona, misma que abarca diversas áreas, las cuales solamente los corresponsales de las mismas saben manejar la información generada en ella.
- Mucha rotación de personal, lo que genera que existan inconsistencias en la información y atraso en el cumplimiento de las actividades.
- Nos e cuenta con los controles adecuados para el practico manejo de la información de la MIR.
- Poca capacitación a los titulares que realizan la MIR.
- Fallas del sistema y constante actualización, lo que genera demasiadas dudas al realizar el llenado en la plataforma.
- La estructura de la MIR carece de apartados específicos del componente, descripción del indicador, las variables, el año línea base, perspectivas transversales, el problema, los resúmenes narrativos del fin y propósito, entre otros para el componente y la segunda actividad.
- Los esfuerzos de medición de desempeño de la matriz se ven disminuidos en virtud de la dimensión en la que se hayan construido.
- Los indicadores siguen una lógica básica que no permiten obtener información de calidad.
- La Matriz de Indicadores de Resultados se encuentra de manera incompleta, lo que genera que no se realice un análisis completo los indicadores.

- El campus es de nueva creación y la ubicación no es la adecuada debido a que se encuentra en las afueras de Bacalar.
- Bacalar es un municipio y la universidad está en las afueras del municipio.
- Existen jóvenes de otros municipios que realizan los estudios en Bacalar y por lo tanto existe mayor riesgo de abandono de los estudios debido al factor económico.
- Cuando falta información sobre los indicadores de diferentes actividades o componentes, perjudica al correcto análisis y evaluación de la universidad conforme a dichas actividades y componentes. El resultado es información presentada y análisis sin calidad.
- No existe control de información de la universidad.
- No existe la asignación de roles.
- Desorden en la documentación y falta de comunicación entre departamentos.

#### **2.2.4 Amenazas:**

- Cambios en la política educativa nacional con repercusión en la asignación insuficiente de recursos.
- En general, baja calidad de profesores y sin capacitación adecuada.
- En los profesores al paso del tiempo pueden a generar desinterés por ciertos temas.
- Mal resultado de la evaluación debido a la falta de información y capacitación del personal para la realización de los indicadores como sus respectivos avances.
- Existe el riesgo inherente de que haya error en el equipamiento o construcción.
- Fenómenos naturales.
- Corte de presupuesto tanto a nivel estatal como federal.



- Cambios en la política educativa nacional con repercusión en la asignación insuficiente de recursos.
- Existe el riesgo de que el estudiante abandone sus estudios, siendo este el principal objeto en los componentes y actividades planteadas.
- Probabilidad de que los convenios realizados con empresas de transporte público sean de baja calidad o insuficientes.
- Recorte de presupuesto federal y estatal.

### **3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

#### **3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

Como parte de la elaboración de este informe de evaluación específico, se denota que existió un inicio en cuanto a la aplicación de la Normatividad y Metodología en materia de Desempeño se refiere, a pesar de que la estructura de MIR no incluyó diferentes apartados que corresponden a información importante de análisis, la Entidad a través de información y documentos adicionales sustenta en la mayoría su actuar y con ello la justificación de los recursos derivados del contexto de la revisión, sin embargo no se deje el tema de la mejora continua de lado, ya que aun cuando se palpa un inicio, este es totalmente perfectible, por lo que se exhorta a tomar en cuenta las sugerencias aportadas, derivadas del análisis de la información.

#### **3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

- Se sugiere dentro de un marco conservador que los componentes que se desarrollen por cada programa correspondan específicamente a acciones encaminadas al logro del mismo, lo que permitirá que exista un análisis preciso al momento de la formulación de cada componente desvirtuando la posibilidad de que se elaboren varios con características a fines que representen un componente innecesario.
- Contar con todos los elementos que intervienen en la MIR, desde las denominaciones del componente, sus actividades, su resumen narrativo, identificación de variables, calendarización de avance de metas, y perspectivas transversales.

- Contar con todos los informes trimestrales correspondientes que permitan observar que se cuenta con los avances para el logro de la meta.
- Revisar la estructura de la MIR ya que el Propósito no se identifica textualmente debido a que dentro de su expresión no contiene una redacción identificada.
- Ser más específicos en la explicación de una actividad o componente, para reducir la incertidumbre y sacar mejores conclusiones, al igual que realizar un mejor análisis general.
- Realizar la MIR de manera que el componente esté relacionado con las actividades.
- Tener un número mayor de actividades que abarquen otros temas del entorno llevaría a que sea más probable que el componente alcance sus objetivos planteados.

#### **4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C Salvatore Cascio Traconis M.A.T

4.2 Cargo: Coordinador de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP

4.4 Principales colaboradores: C.P Yaneth Flores Alam

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:  
[salvatorecascio@prodigy.net.mx](mailto:salvatorecascio@prodigy.net.mx)

4.6 Teléfono (con clave lada): (999)-9200755

#### **5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

METODOLOGIA ADECUADA DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

INFRAESTRUCTURA ADECUADA

CONDICIONES ADECUADAS EN EL ENTORNO.

5.2 Siglas: UPB

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad Politécnica de Bacalar

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Universidad Politécnica de Bacalar

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:	Unidad administrativa:
PROF. LUIS FRANCISCO CABRERA OJEDA	SECRETARIO ACADÉMICO
M. EN E. ALFONSO DURÁN SUÁREZ	SECRETARIO ADMINISTRATIVO
M. EN A.D. MIGUEL FERNANDO DE JESÚS PÉREZ CETINA	RECTOR

#### 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Universidad Politécnica de Bacalar.

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 60,000.00 (son sesenta mil pesos 00/100 MN)

6.4 Fuente de Financiamiento :Estatal

#### 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: [www.iedgroo.mx](http://www.iedgroo.mx)

7.2 Difusión en internet del formato: [www.iedgroo.mx](http://www.iedgroo.mx)